ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1172/2019

Asunción, 13 de noviembre de 2019

Señores
TELECEL S.A.E.
Zavala Cue y Artillería
Teléfono: (021) 618.9000
E-mail: gobierno@tigo.com.py
Fernando de la Mora – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 2 de setiembre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1049/2019 para el "Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedición con Provisión de SIMCARD, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5822/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a esa firma.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: VARGAS RIVEROS Daniel <Daniel.Vargas@tigo.net.py>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2019 04:27 p.m.
Para: Mercedes Medina; gobierno@tigo.com.py
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto: RE: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1049/2019.-

Buenas Tardes Sra. Mercedes
Doy acuse de recibo satisfactorio.

Saludos cordiales,

Daniel Vargas Riveros

Ejecutivo de Cuentas –Canal Gobierno
Tigo (+595981) 217-030
Tel (595) 21 6189000
R.I. 2 De Mayo E/ Dra. Serafina Davalos
Asunción, Paraguay

tigo business
Una solución para cada negocio

De: Mercedes Medina <mercedes_medina@ande.gov.py>
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2019 16:04
Para: gobierno@tigo.com.py
CC: Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>; Rocio Cubilla <rocio_cubilla@ande.gov.py>
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1049/2019.-

Señores
TELECEL S.A.E.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1049/2019, para "Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedición con Provisión de SIMCARD, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Saludos Cordiales.

Mercedes Medina
Departamento de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Telefax: (021) 217-2420

El contenido de este mensaje y cualquier archivo adjunto son de exclusiva responsabilidad del remitente y no comprometen a la Administración Nacional de Electricidad (ANDE), salvo autorización expresa del Presidente de la Institución.
Any e-mail messages and attached files from the National Administration of Electricity are sent in good faith, but shall not be binding nor construed as constituting any obligation on the part of the ANDE. The sender is solely responsible for the content, unless explicit authorization from the President of ANDE.

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1173/2019

Asunción, 13 de noviembre de 2019

Señores
NUCLEO S.A.
Máximo Lira N° 522 Gral. Genes
Teléfono: (021) 219.9000 – 219.9216
E-mail: gobierno@personal.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 2 de setiembre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1049/2019 para el "Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedición con Provisión de SIMCARD, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5822/2019 de fecha 11 de noviembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación a la firma TELECEL S.A.E.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Mercedes Medina

De: Nadine Curtido <Nadine.Curtido@personal.com.py>
Enviado el: jueves, 14 de noviembre de 2019 08:23 a.m.
Para: Mercedes Medina
CC: Liliana Barreto; Rocio Cubilla
Asunto: RE: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1049/2019.-

Buen Día.

Por la Presente solicito las documentaciones pertinentes para llevar a cabo el proceso de **protestas** teniendo en cuenta el **Art. 65** del **Decreto Nro. 21.909** por el cual se reglamenta la **ley N° 2051/03** de contrataciones públicas que dice: **"Cuando la resolución se dé a conocer por cedula de notificación, los oferentes podrán solicitar a la convocante copia del informe de evaluación.**, la solicitud de copia del informe de evaluación **SUSPENDE** el plazo para formular protestas hasta tanto la convocante haga entrega de dicha copia al oferente solicitante"

Favor Adjuntar las siguientes documentaciones:

- Informe de Evaluación
- Cuadro comparativo de ofertas
- Toda documentación emitida por el comité de evaluación
- Consultas, aclaraciones y pedido de documentos solicitados por el comité

Desde ya Muchas Gracias

Nadine Curtido | Ejecutiva de Cuentas Grandes Clientes
Cel: +595 972 606 562 | **Tel:** +595 (21) 219-9216
Núcleo S.A. | Maximo Lira 522 | www.personal.com.py

personalempresas

De: Mercedes Medina [mailto:mercedes_medina@ande.gov.py]
Enviado el: miércoles, 13 de noviembre de 2019 16:05
Para: GOBIERNO <GOBIERNO@personal.com.py>
CC: Liliana Barreto <liliana_barreto@ande.gov.py>; Rocio Cubilla <rocio_cubilla@ande.gov.py>
Asunto: Notificación del Resultado de la Adjudicación LCO 1049/2019.-

Señores
NUCLEO S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del **Resultado de Adjudicación**, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1049/2019, para "Servicio de Conectividad de Datos a través de GPRS/GSM a Módems de Comunicación de Sistema de Telemedición con Provisión de SIMCARD, bajo la modalidad de Contrato Abierto".